



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 16 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA ECONÓMICA) DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones contra la calificación obtenida en el Curso Selectivo y no habiéndose presentado ninguna, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de fecha 28 de marzo de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para el acceso a la categoría de Técnico de Administración General (Rama Económica) del Ayuntamiento de Madrid, acuerda hacer pública **la relación definitiva de aprobados** por el orden de puntuación alcanzado, con indicación del documento nacional de identidad, así como las notas parciales de todas y cada una de las fases del proceso selectivo de conformidad con lo establecido en la Base 10ª de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario y que fueron aprobadas por Decreto de 23 de abril de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 11 de abril de 2014.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Víctor Manuel Fuentes García.